

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO 2008

Cúmplase en informarles que en mi calidad de Comisario, y de acuerdo con las disposiciones vigentes he examinado el Balance General de BIENESAGRO S.A. de expediente # 128499 y RUC # 0992532076001, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.

1.- La revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas, y en base a los conceptos generalmente aceptados lo cual permite indicar, que las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados no revelan situaciones que en mi opinión indiquen algún tipo de anomalías tanto en la gestión económica, contable y tributario de la compañía.

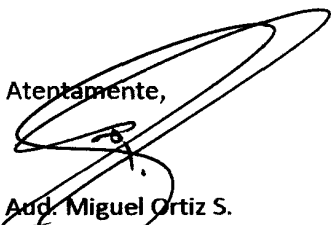
2.- La administración ha proporcionado toda la colaboración del caso, así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de accionistas.

3.- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las normas vigentes y la custodia de los bienes de la compañía son los recomendados y se observan en buen estado.

4.- En mi opinión y según el análisis y la revisión realizada a los estados financieros reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2008, en función de los movimientos reflejados en su gestión.

Guayaquil, 7 de abril del 2009

Atentamente,


Aud. Miguel Ortiz S.

CONT. PUB. AUT. # 32972

